

CONFERENCIA DE DIFUSIÓN DEL REGLAMENTO TÉCNICO ANDINO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN PRODUCTOS COSMÉTICOS Y SU LISTA DE VERIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ARMONIZADOS

- Fecha** : 23 de mayo de 2023
- Horario** : 9:00 a 13:00 h de Ecuador, Colombia y Perú, y
10:00 a 14:00 h de Bolivia
- Lugar** : Hotel Hilton Colón.
- Dirección** : Av. Río Amazonas y Av. Patria. Quito. Ecuador.
- Objetivo** : Socializar al sector el Reglamento Técnico Andino de BPM en productos cosméticos y su lista de verificación y criterios de evaluación (Resoluciones 2206 y 2214).
- Finalidad de RTA** : Establecer los requisitos de buenas prácticas de manufactura que deben cumplir las empresas o establecimientos que fabrican, envasan, acondicionan o maquilan productos cosméticos, que se comercialicen en los territorios de los Países Miembros de la Comunidad Andina.

AGENDA (horas de Quito)	
8:45 - 9:00	Registro de participantes
9:00 - 9:15	Palabras de Bienvenida, a cargo de: Sr. Daniel Legarda Viceministro de Comercio Exterior del Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca; y Sra. Ana Karina Ramírez Directora Ejecutiva de la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria - ARCSA, Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
9:15 - 9:25	Apertura del Evento, a cargo de: Sr. Alejandro Bravo Presidencia Pro Tempore de la Comunidad Andina; y Sr. Diego Caicedo Secretario General a.i de la Comunidad Andina.
9:25 - 9:35	Intervención de la Industria, a cargo de Sra. María Fernanda León Directora Ejecutiva de la Asociación Ecuatoriana de Empresas de Productos Cosméticos, de Higiene Doméstica y absorbentes - PROCOSMÉTICOS

AGENDA (horas de Quito)

9:35 - 9:45	Presentación del trabajo realizado en la CAN, a cargo de Srta. Gabriela Zamora Funcionaria de la Dirección General 1 de la Secretaría General de la Comunidad Andina
9:45 – 10:00	Disposiciones de la Decisión 833 en materia de BPM, a cargo de Sr. Andrés Quiroz Director de Negociaciones de Medidas Sanitarias, Fitosanitarias y Obstáculos Técnicos al Comercio, del Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca
10:00 – 11:00	Presentación del Reglamento Técnico Andino de BPM en productos cosméticos y su lista de verificación y criterios de evaluación, a cargo de Sra. Katherine Guerra de la Dirección Técnica de Elaboración, Evaluación y Mejora Continua de Normativa, Protocolos y Procedimientos de la ARCSA
11:00 – 11-20	Coffee Break
11:20 – 12:20	Presentación del Reglamento Técnico Andino de BPM en productos cosméticos y su lista de verificación y criterios de evaluación, a cargo de Sra. Michelle Vargas, de la Dirección Técnica de Elaboración, Evaluación y Mejora Continua de Normativa, Protocolos y Procedimientos de la ARCSA Sra. Andera Vaca, de la Dirección Técnica de Buenas Prácticas y Permisos de la ARCSA
12:20 – 12:40	Experiencia de la implementación del Reglamento Técnico Andino de Buenas Prácticas de Manufactura en Productos Cosmético, a cargo de Representante de las empresas del sector cosméticos
12:40 – 12:55	Ronda de preguntas, a cargo de Asistentes al evento (presenciales y virtuales)
12:55 – 13:00	Clausura del Evento, a cargo de Secretaría General de la Comunidad Andina